Diario de Burgos

Año XXII.--Núm. 6.557.--Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Miércoles 13 de Noviembre de 1912.

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.--Espolón, 2 y 4.

Recomendamos á todos la acreditada SASTRERÍA DE HIJOS DE VICTOR PALACIOS, porque en ella, además de encontrar un bonito surtido en pañería, apreciarán la elegancia de su trabajo.

IMPERMEABLES de las mejores marcas y los más elegantes modelos. Hermosa colección de telas para confeccionarlos á medida con arreglo á figurín, para señoras, caballeros y niños.

Primera casa en GABANES, CAPAS, PELLIZAS y TRAJES para todas las tallas. Preciosidades en TRAJECITOS PARA NIÑOS. Es la casa más surtida y que mejores gustos presenta.

Corte elegante.--Confección esmerada.

9, Calle de Sombrerería, 9.

Carlos C. Novoa.---Dentista.

DIENTES Y EMPASTES desde 4 pesetas; la curación siempre ha sido gratis.

Horas: de 9 de la mañana á 6 de la tarde.

PLAZA MAYOR, 57

Entrada: Sombrerería, 1, 2.º

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Consulta de enfermedades del estómago

á cargo del

DR. MONFLEDO

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Horas de consulta, de 3 á 5.

Los sábados, gratis á los pobres.

Almirante Bonifaz, 25, 2.º, drcha.

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODR.GUEZ,

interno de las Clínicas de Cirugía de Facultad de San Carlos (Madrid) y exinterno de las de enfermedades de los os del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once á una.

SAN JUAN, 61, 2.º

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

CALERA, NÚM. 13.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres

LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Escribimos bajo la impresión dolorosísima de que una mano criminal acaba de arrebatar á la política española, en la persona del señor Canalejas, una de sus figuras más prestigiosas, una de sus mayores mentalidades. Los momentos son de dolor y al mismo tiempo de indignación profunda en todas las conciencias honradas. Asistimos á un hecho execrable, por todos conceptos, sin atenuaciones de ninguna especie, como lo fué el que costó la vida al más grande estadista de los tiempos modernos: Cánovas del Castillo.

La situación es delicada, de singular dificultad, pues es sabido que en nuestra política, hoy muerto el jefe de los liberales, sólo queda una figura eminente: la del señor Maura.

Faltan, en realidad, hombres de verdadera talla, mentalidades de la suficiente potencia, para llevar sobre sí la carga pesada y cada día más difícil é ingrata de la dirección de los negocios públicos.

Cuando murió Sagasta díjose y con razón que dejaba un vacío incapaz de llenarse por nadie. Muerto ahora el señor Canalejas tampoco hay en el partido liberal hombre que pueda sustituirle en la jefatura.

Son siempre merecedores de la condenación universal estos odiosos crímenes, que ninguna razón moral pueden tener, ni aún pensando con arreglo á las normas del más radical y extraviado de los criterios.

Más aún y menos explicable cuando como ahora se trata de un político de significación liberal, cuya historia toda está llena de anhelos de reivindicación del proletariado, de propagandas é intentos legislativos que responden á los más avanzados principios políticos, dentro, claro está, del gubernamentalismo necesario en todo hombre público que tenga verdadera capacidad para regir un pueblo.

Aun más tiene que sorprender el repugnante asesinato de que el señor Canalejas ha sido víctima, si se recuerda que en fecha tan reciente como la del pasado sábado, dió en el Congreso una hermosa nota de liberalismo, de acendrado amor á las libertades constitucionales, afirmando que ni podía ni quería prohibir el mitin pro Ferrer.

Y eso que se trataba de un acto que un gobernante menos liberal que el señor Canalejas, hubiera prohibido sin el menor escrúpulo, por caber la sospecha de que su celebración pudiera llevar aparejada una ofensa para institución tan alta y tan digna de respetos como el Ejército.

No ha podido, pues armar, el brazo del asesino de Canalejas un excesivo odio político, una exaltación de sentimientos liberales.

Trátase de un crímen repugnante que el propio Pablo Iglesias ha condenado enérgicamente quizá á impulsos de los remordimientos, que allá en el fondo de la conciencia debe sentir quien, como él, en un arrebato de pasión, hizo en pleno Congreso la apología del atentado personal.

En estos momentos de profunda tristeza, ni el ánimo está en disposición de entrar en consideraciones sobre la importancia y la transcendencia que en el orden político este crimen odioso ha de tener, ni ciertamente el espíritu de los lectores tampoco atendería con gusto á su lectura cuando todo el tiempo es poco para sentir y para condenar.

Como españoles lloramos la pérdida de uno de los ciudadanos más ilustres de nuestro tiempo, y tenemos un recuerdo de respeto y cariño para la familia del señor Canalejas, cuyo dolor es el dolor de España, que en estos momentos lamenta con hondísimo sentimiento la pérdida de uno de sus más ilustres hijos.

Nadie, en los momentos actuales, piensa ni siente en nada que no sea condenar el crimen execrable, el horrendo atentado. Todos los ánimos, confundidos en un sentir común, expansionan su pesar sincero y profundo, exteriorizando esta turbación por modo elocuentísimo.

Mientras los hilos telegráficos transmiten los detalles de este suceso perturbador, limitémonos á dedicar un piadoso recuerdo á la memoria de aquel hombre ilustre, de aquel estadista honorable por todos conceptos, que hasta hace unas horas fué combatido por sus enemigos políticos, y que en este momento llorar, afirmando que el malvado atentado glorifica á su víctima, para la que no existe en los momentos actuales más que un pensamiento de infinita piedad en todos los corazones españoles.

MENCHETA.

12 Noviembre.

Suscripción

iniciada por la Colonia Aragonesa de Burgos para adquirir una hermosa imagen de la Santa Virgen del Pilar, á la que se la tributen los debidos cultos en esta capital por sus numerosos devotos:

	PESETAS.
Suma anterior. .	592 50
En casa del Sr. Sancho	
D. J. L.	2
D. J. A.	2
D. J. M.ª O.	2
Un devoto.	1
D.ª Carmen Medina. . . .	3
D.ª F. P.	2
D.ª María Fernández. . . .	1
Srta. Irene Cuartero. . . .	2 50
Srta. Amparo Cuartero . . .	2 50
Suma total. . .	610 50

* * *

Se admiten cantidades en esta Administración y en la guantería de D. Manuel Sancho, Espolón, 42.

Revistas y periódicos

CAZA Y PESCA.—Esta notable y simpática revista, que edita la Asociación General de Cazadores y Pescadores de España, domiciliada en Madrid, Bolsa, 10, publica, entre otros interesantes trabajos, los siguientes artículos:

La Asamblea de cazadores y pescadores: Otra adhesión, por Darío Alvarez Limeses.—Ni olvido ni demora, por C. Tejado.—De pesca.—Para las Asociaciones de Cazadores de España, por B. Balbuena.—Junto á la hoguera: Gato por liebre, por S. M.—Las palomas domésticas campestres, por Baldomero de Goicoechea Manglano.—Información sobre reforma de la ley de caza: La veda en Canarias, por J. Morales de Peralta.—Noticias.—Consultorio de *Caza y Pesca*.—Coplas murcianas, por Matatías.—Guía culinaria de *Caza y Pesca*.—Cazaderos.—Ley, reglamento y disposiciones vigentes sobre pesca fluvial.

Nuestros lectores pueden solicitar número de muestra gratis.

Precios de suscripción: Trimestre, dos pesetas; año, siete pesetas.

Crónica judicial

Ante el jurado de Lerma se ha visto la causa, por delito de violación, seguida contra Mariano Quintana Quintana, para el que pedía el Ministerio Fiscal la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, y la defensa solicitaba la absolución.

En el acto del juicio, por jurados, componen la sección de Derecho los magistrados de la sala de lo criminal de esta Audiencia, estando encomendadas la acusación, al teniente fiscal señor Puebla, y la defensa, al abogado Sr. Alfaro.

La sesión, por la índole especial del asunto, se celebró á puerta cerrada.

El jurado, después de sostenidas por las partes sus conclusiones, ha pronunciado veredicto de inculpabilidad, dictándose en su consecuencia sentencia absolutoria.

Asesinato
del presidente del Consejo de ministros

Después de la desgracia

EL PÉSAME DEL REY Y DE LOS MINISTROS

Su Majestad el Rey, acompañado del marqués de la Torrecilla, estuvo en el domicilio del señor Canalejas para dar el pésame á la viuda.

Con este motivo se desarrolló una escena muy dolorosa.

También estuvieron con igual objeto todos los ministros.

LOS PERIODISTAS VELAN EL CADÁVER

Los periodistas que hacen información en la Presidencia, han establecido un turno para velar el cadáver.

LA VIUDA DEL PRESIDENTE EN GOBERNACIÓN.—ESCENA DOLOROSA.

Por la tarde se personó en Gobernación la viuda de Canalejas, acompañándola su sobrina la señorita de Saint-Aubín y la viuda de D. Luis Canalejas.

Fueron recibidas por el subsecretario de Gobernación.

A presencia del cadáver se desarrollaron emocionantes escenas.

Las desoladas damas permanecieron durante tres cuartos de hora en el ministerio.

EL SEPELIO

El presidente del Congreso, señor conde de Romanones, ha acordado, en nombre de la Cámara, trasladar el cadáver del señor Canalejas al salón de conferencias de la Cámara popular, donde permanecerá hasta la hora del entierro.

También se rogará al ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda, que invite al obispo de la diócesis de Madrid-Alcalá para que circule las correspondientes órdenes, á fin de que doblen las campanas de las parroquias durante las horas de costumbre, mientras el cadáver se halle insepulto.

MISAS, COMISIONES, COCHES Y CORONAS

El conde de Romanones ha dispuesto que en la capilla ardiente se celebren misas durante toda la mañana.

Que los maceros y porteros de la Cámara popular, con dalmáticas y uniformes, velen el cadaver.

Que concurra un piquete de la Guardia civil.

Que ostenten colgaduras con crespones las ventanas del Congreso.

Que ondee á media asta el pabellón nacional.

Que doce diputados por los diferentes distritos de la provincia de Alicante y otros doce de otras tantas provincias, presididos por el conde de Romanones, formen una comisión que concurra á la conducción del cadaver al Cementerio.

Invitar á los demás diputados para que también asistan al sepelio.

Que concurran también los senadores.

Que acompañen el duelo hasta el Cementerio, llevando hachas encendidas, los porteros y ordenanzas.

Que figuren en la fúnebre comitiva la carroza de respeto de la Cámara y seis coches de gala.

Y depositar coronas en nombre de la Mesa y de la comisión de Gobierno interior.

EL JEFE DE LA POLICÍA ANTE EL JUZGADO

El jefe de la policía señor Fernández Llano se ha personado en el juzgado de guardia, acudiendo á un requerimiento del juez.

Los periodistas le preguntaron si conocía el domicilio del asesino Manuel Pardiñas, á lo que contestó el jefe de la policía:

—Lo sé, en efecto; pero no puedo decirlo.

UNA MUJER HERIDA

Una mujer llamada Carmen Sanz Moral, de 20 años, que descendía de un tranvía en la Puerta del Sol para dirigirse á la calle de Carretas en el momento del atentado, oyó los disparos é instantáneamente sintió un golpe en la mejilla derecha.

Se llevó la mano á la cara y vió que tenía una herida, de la que manaba sangre en abundancia.

Enseguida se dirigió á la Casa de Socorro, donde fué curada de una herida leve que le había sido producida por el rebote de la bala.

EL PÚBLICO QUIERE VER EL CADÁVER

A la noticia de que se permitiría ver el cadáver, acudieron millares de personas de todas las clases sociales, llegando la cola hasta la calle Mayor.

En la cola figuraban hombres y mujeres, que, á pesar del frío, aguantaban á pie firme que les llegara el turno para desfilar por delante del cadáver.

ANTECEDENTES DEL ASESINO

Se cuenta que hace ya varios meses había referencias exactas de la filiación del anarquista asesino, figurando en los registros policiacos como hombre de acción, que había sido «fichado» en varios países.

En Julio último estuvo en la República Argentina y asistió á diferentes reuniones anarquistas, donde se fraguaron varios *complots*, incluso los que habían de realizar en España.

Conocedor de esto el Gobierno argentino expulsó á Pardiña, avisando al Gobierno francés que el anarquista en cuestión pasaría á Marsella, Burdeos y otras poblaciones francesas.

PAPELES DEL ASESINO

Además de dinero, el asesino tenía en los bolsillos un retrato de mujer, con la dedicatoria «A mi inolvidable Manuel»; un cuaderno, con algunos apuntes de Medicina, y otro manuscrito con el título «Conflagración internacional.—París.»

LA CONFIANZA DE CANALEJAS

Después de la sesión de anteayer en el Congreso, dieron un corto paseo á pie los señores Canalejas y Suárez Inclán.

Se les acercó un hombre andrajoso, pidiéndoles limosna.

Y entonces el señor Suárez Inclán le dijo al señor Canalejas que debía tomar más precauciones, porque los gobernantes siempre están en peligro.

El señor Canalejas le contestó riendo y le llamó miedoso, sin hacerle caso.

TRISTE PRESENTIMIENTO

El viernes último, almorzando en el Nuevo Club los señores Canalejas, Dato, García Prieto y otros personajes, decía el presidente, dirigiéndose al marqués de Portago, que le hablaba sobre los atentados contra hombres públicos:

—Yo sé que estoy condenado á muerte.

EL TESTAMENTO DE CANALEJAS

Entre los papeles del señor Canalejas se ha encontrado un testamento privado, hecho en 1908.

En él dispone que no se abra hasta tres días después de su muerte y ante el Juzgado.

Parece que deja un legado á la sociedad obrera de Alcoy; su biblioteca íntegra á la Real Academia de Jurisprudencia, y además algunos recuerdos á sus íntimos.

EL ASESINO ERA ANARQUISTA

La policía tenía filiado en sus libros de anarquistas al asesino de Canalejas.

La de esta capital posee la filiación con la correspondiente fotografía.

Dice así: «Manuel Pardiña, hijo de Agustín y de María, natural de El Grado (Huesca), nació en 1.º de Enero de 1886, de profesión pintor-rovocador, domiciliado en Burdeos rue Kleber, 98; estatura 1'650 metros; cuidadoso de su persona, aspecto enfermizo y poco hablador.

Anarquista convencido y peligroso.

Residió en Tampa (Estados Unidos) y se trasladó á Europa en la primavera de 1912 con propósito de cometer ú organizar un atentado contra S. M. el Rey.

Estuvo en España, pero creyéndose vigilado, marchó á Burdeos, donde ha estado una temporada, siendo detenido por las autoridades fracesas por infracción de la ley de extranjería.

Puesto en libertad, salió para París el 19 de Septiembre de 1912. Es desertor».

LO QUE DICE PABLO IGLESIAS

El jefe de los socialistas Pablo Iglesias, ha comentado el atentado en los pasillos del Congreso, y decía que cuando le dieron la primera noticia se resistió á creerlo.

—Ahora—dijo—me resisto á creer que sea un atentado político.

No hay—continuó—ningún acto político de Canalejas que lo justifique. Ha sido la exaltación de un loco.

LA JUVENTUD LIBERAL

Se ha reunido en junta general la Juventud liberal, acordando invitar á la Juventud conservadora para acudir en bloque al entierro del señor Canalejas.

También acordó pedir al ministro de la Gobernación la inmediata destitución del jefe de policía y que se hagan efectivas las responsabilidades á que haya lugar.

Se ejercitará la acción popular.

La Juventud velará por turnos el cadáver de Canalejas durante la noche.

Dará *meetings* en Madrid y en todas las provincias para protestar enérgicamente de las teorías últimamente expuestas, preconizando el atentado personal.

El primero se celebrará en Madrid, en el teatro de la Gran Vía.

DIMISIÓN DE FERNÁNDEZ LLANO

Ha presentado la dimisión de su cargo el jefe superior de policía señor Ferdez Llano.

EXPRESIONES DE DUELO

Continúan recibiéndose en el ministerio de la Gobernación millares de telegramas de todas las capitales y pueblos de España, expresando todos ellos un gran sentimiento por la desgracia y una profunda indignación contra el hecho criminal.

TRASLADO DEL CADÁVER

A las once y media de la noche comenzó el traslado del cadáver de Canalejas, de Gobernación al Congreso.

La Puerta del Sol y la Carrera estaban atestadas de público.

La comitiva era precedida por una sección de civiles y por porteros de las Cámaras y Academias, con hachones.

Seguía un armón de Artillería.

Folletín del DIARIO DE BURGOS (16)

NINETTE

yendo del Cristo, que con la boca abierta, enseñando los dientes, y con los brazos desprendidos de la cruz, caminaba á saltos, detrás de todos, para atraparlos y morderlos...

Rufinita tenía fiebre.

Agazapóse junto á su madre, y pensando en lo que Pepa le había dicho, y viéndose acompañada, terminó por reírse de su espanto y de sus visiones y por creer firmemente que si el Cristo se hubiese movido, sería para besarla y para consolarla y aun para devolverle á *Ninette* y no para nada malo, como había temido ella.

Pero ni por éstas. El sueño rebelde huía aquella noche de Rufinita, y cuando parecía que iba á pillarlo, se sorprendía dando un salto involuntario, que á ella misma la alarmaba; y vuelta á marcharse Morfeo, y la niña á despabilarse.

El cuarto estaba oscuro, pues el ventanuco, como de ordinario, había sido tapado á prima noche por Sebastiana; y en medio de aquellas tinieblas y de aquel silencio, oíase claramente el resoplar de la desdentada boca de ésta y el alegre bullir de los mures, registrándolo y husmeándolo todo, sin acabar de convencerse de que allí no encontrarían nada para un diente.

Varias veces oyó Rufinita dar horas al reloj de la iglesia, ronco y pausado, como viejo que cuenta sus propias desventuras, y entre el mayar hueco y cavernoso de los enamorados gatos, que más parecía quejidos y lamentos de persona augustiada, oyó también cantar á un gallo, percibiendo claramente el aleteo precursor del canto del ave.

Un gato calaverón y nocharniego bufaba por el tejado en busca de aventuras, lanzando unos mayidos engolados y pavorosos, y ayeando lastimero.

Otro tal, arriscado y boyante, contestaba á éste, y la niña escuchaba, entre asustada y complacida, el felino diálogo, que claramente llegaba á sus oídos.

—*¡Mateo! ¡Mateo!*—exclamaba Micifuz.

Y Zapirón respondía gorgoriteando: —*¿M' has llamao? ¿M' has llamao?...*

Después sintió golpeteo de puertas; carreras de gentes por la casa; murmullo de voces y de deprecaciones, y por último, gritos, gritos de *Doña Merenguito* y aun de Pepa...—Sí, podría jurarlo.

Alarmada la niña, despertó á su madre.

—Madre, madre... ¿No oye?

—¿Qué tripa se te ha roto?

—Chillan.

—Déjalos que chillen: son los gatos.

—No son los gatos, no; que es abajo:.. Pero ¿no oye?

—¡Jesús, qué comezón de cría!

—Despierte, madre; mire que es de veras.

—¡Duerme, con mil de á caballo!

—¡Puede que se haya muerto la señorita Nieves!...

—¡Pa darte á ti que hablar! ¡Duerme!

—Y ahora, ¿no lo oye tampoco?

—Pero ¿qué rediablos quieres que oiga? ¿No te digo que duerm?... ¡calla, sí; parece que dura el *jolgorio*!..

—¡Son gritos, madre, son gritos!...

—Sí que son gritos. Algo pasa. Déjame que me eche las sayas...

Vistióse Sebastiana á tientas apresuradamente, y mientras tanto el bullicio de carreras y de voces iba en aumento allá, en lo hondo de la escalera. Abrió la viuda la puerta y escurrióse por el corredor, diciendo á su hija:

—Tú, duerme y calla. No necesitamos por medio testigos de vista.

¿Qué había de dormir, después de esto, la ya desvelada criatura? Bajóse del lecho, y, despacito, se deslizó por el pasadizo, caminando desembarazadamente entre las tinieblas, habituada á ellas, y conocedora, palmo á palmo, de la topografía del terreno que pisaba. Poco á poco, curiosa impenitente, fué descendiendo por la estrecha escalera, y al llegar al segundo piso, le pareció notar olor á humo, á cosa quemada, á lo que olía el paño de la plancha, en casa de los señores...

De pronto oyó clara y distinta una voz que la llenó de espanto.

—¡¡Fuego!!

¡Fuego! ¡Esto quería decir que se quemaba la casa!...

XI

EL CRISTO RICO HACE UN MILAGRO Y EVITA UN CRIMEN.

Salvación de «Ninette»

¡El demonio sabe cómo fué aquello! *Doña Merenguito*, desveladilla también, pensando en el rey etiope que le había regalado la *criatura* (¡oh, qué insinuasión!) creyó notar algo extraño en el aire de su alcoba, contigua al cuarto de costura, frontero al gabinete donde aún se alzaba el arbol. No muy despierta de olfato, ni muy fuerte de garganta (un poquiyo d'herpe, como Isabel II), comenzó á toser, á carraspear y á respirar con dificultad, hasta que, por fin, percibió olor á chamusquina.

Saltó azorada del lecho, encendió la vela y se asomó al cuarto de costura. Estaba lleno de humo.—¡Josú! ¡¡Había fuego!!...

Con una impavidez, una serenidad y un valor dignos del primer García de Paredes célebre, volvió á su dormitorio, vistióse y salió de nuevo á explorar la casa...

Se acercó á la puerta del *gabinete encantado*, y al abrirla, una ardiente bocanada de humo, denso y pegajoso, le barrió el rostro, cortándole la respiración, y allá, en el fondo del cuarto, vió retorcerse una llama que lamía los cortinones, ondulante, voraz.

Salió lanzando chillidos, y por el pasillo, lleno ya de humo, llegó á la alcoba de sus hermanos, llamándolos á grandes voces, con el infalible despertador de ¡fuego! Tornó á su dormitorio, tomó á Nieves, que allí tambien dormía, y, envolviéndola en las ropas de la cama, salió con ella en brazos, hacia la escalera grande, gritando sin cesar.

Levantáronse despavoridos los criados (un mozo, la doncella y Pepa) y, corriendo, el zagalón abrió la puerta de la calle y comenzó á pedir auxilio.

Y mientras don Gaspar y *Tita-Pe* se vestían presurosos y recogían, azorados, valores y papeles de los muebles de su habitación, *Finita* hacía lo propio en la suya, confiada ya Nieves á los cuidados de Pepa.

Acudieron los tres serenos del pueblo, que por ser hora ya de retirada se hallaban reunidos en la cercana plaza del Ayuntamiento, para cantar la hora de despedida, y, tocando los pitos, pusieron en conmoción al vecindario.

Llegaron los bomberos cuando ya todo el mundo daba órdenes, que nadie cumplía, porque no las entendía nadie; y el salir de las llamas por uno de los balcones, vino á indicar á todos la necesidad de callar y acarrear agua. Formóse cuerda, y porteándola en cubos, desde donde la había hasta la bomba, funcionó ésta; se inundó el *gabinete encantado* y aun el gran salón, incendiado también, y se extinguió el fuego cuando el día ya clareaba.

El árbol de Noel, con sus candelillas y sus pelotas de celuloide, había sido la causa de todo... á pesar de su nieve.

Tranquilizados ya los ánimos, y llena de amigos y de curiosos la casa, procedióse á recorrer ésta para apreciar la extensión del daño y para dar salida al humo de las habitaciones interiores.

Y los que esto hacían, acudieron hacia la alcoba del obispo, atraídos por las voces de *Doña Merenguito*, que gritaba:

—«¡Milagro! ¡Milagro! ¡¡Esto é un milagro!!

. . . . . .

. . . . . .

—«Se quema la casa»... «Se quema la casa»—repetíase Rufinita, clavada en el replano de la escalera, y de allí no acertaba á moverse ni á salir de la cantinela que se le había pegado al oído.

M.E.C.D. 2017

Llevaban el féretro á hombros, relevándose, periodistas, parlamentarios y amigos particulares de Canalejas.

Detrás iban los ministros, Romanones, diputados y senadores, muchísimos militares, individuos de la familia é infinidad de amigos.

La gente se descubría en silencio, al paso del cadáver.

En el Congreso se depositó el féretro en el centro del vestíbulo, convertido en capilla ardiente.

La caja donde ha sido depositado el cuerpo del señor Canalejas es de caoba con abrazaderas de plata y sobre la tapa lleva un crucifijo de marfil.

Velan el cadáver amigos íntimos, parientes y periodistas

Al lado de la cama imperial en que está el féretro, hay un altar, donde se dirán misas desde el amanecer.

En los alrededores del Congreso se estableció enorme gentío, esperando para entrar á ver el cadáver.

La cola formada en la puerta era inmensa.

Han comenzado á llegar coronas.

Después del traslado del cadáver los ministros se reunieron en Consejillo, en el cual acordaron asistir hoy á una misa que se celebrará en la capilla ardiente.

DESFILE ANTE EL CADÁVER

A las doce y media de la noche comenzó el desfile ante el cadáver del señor Canalejas, acudiendo numerosísimas personas de todas las clases sociales, que formaban una larguísima cola.

El desfile duró hasta las cuatro, hora en que comenzaron á celebrarse las misas en la capilla ardiente.

LAS CINTAS DEL FÉRETRO

Llevarán las cintas en el entierro del señor Canalejas:

D. Marcelo Azcárraga, por los capitanes generales; D. Segismundo Moret, por los expresidentes del Consejo de ministros; D. Eduardo Dato, por los Caballeros de la Orden de Carlos III; el general Auñón, por los vicealmirantes; D. Faustino Rodríguez Sampedro, por la Academia de Jurisprudencia; el señor Díaz Cobeña, por el Colegio de Abogados; el señor López Muñoz, por el Senado, y el señor Aura Boronat, por el Congreso.

ORDEN OPORTUNA

El Gobierno ha acordado prohibir la publicación de retratos y grabados del asesino del señor Canalejas.

EL CUERPO DIPLOMÁTICO

Los embajadores estuvieron en Palacio y en el ministerio de Estado, para hacer presente su pésame.

IMPRESIÓN EN ALCOY

La noticia del atentado contra el señor Canalejas ha causado en Alcoy profundo sentimiento, pues más que diputado en aquel distrito, era un padre.

La ciudad entera dá muestras del sentimiento unánime que la embarga, apareciendo enlutados casi todos los edificios.

Una nutrida comisión de autoridades y personas importantes de la localidad ha marchado á Madrid, para hacer presente el pésame de Alcoy y asistir al entierro.

Consultas en Palacio

LO QUE DIJO MORET

Durante la tarde desfilaron por el Real Alcázar todos los prohombres de la política, previamente citados por Su Majestad el Rey.

A las seis y media salió de Palacio el señor Moret, el cual dijo á los periodistas:

—Me he limitado á informar á Su Majestad el Rey, exponiéndole mi criterio en atención á las circunstancias; nada puedo decirles de lo que el Monarca y yo hemos hablado.

Al preguntarle un periodista acerca de la indicación hecha por el conde de Romanones, relativa á la probable formación de un Gabinete presidido por el señor Montero Ríos, respondió el señor Moret:

—No lo creo. Ahora estamos en un período informativo y damos nuestras impresiones al Monarca. El pregunta y nosotros respondemos, y de lo que nosotros sabemos estimo que no es discreto decir una sola palabra.

Cuando salía el señor Moret de Palacio, llegaban D. Eduardo Dato y D. Alejandro Pidal.

HABLA MAURA

A las siete y cuarto salía de Palacio D. Antonio Maura, después de haber conferenciado con el Monarca, diciendo á los periodistas:

—A quienes deben ustedes preguntar es á los liberales. No es este el momento oportuno para cambiar de política, y yo soy, por tanto, ahora el menos indicado á decir nada, porque soy una persona de fuera.

OTROS PERSONAJES

El señor Azcárraga se concretó á decir que no podía manifestar ni una sola palabra de su conversación con el Monarca.

Don Eduardo Dato manifestó á los representantes de la prensa que, según su opinión, no puede haber por un asesinato un cambio de política.

Don Alejandro Pidal se limitó á decir que lo primero á que había que atender era á legalizar la situación económica.

GARCÍA PRIETO EN PALACIO

Después de las consultas estuvo el señor García Prieto en Palacio, despachando con S. M. el Rey.

A la salida manifestó el presidente interino que el Monarca había dispuesto que el cadáver del señor Canalejas fuese enterrado en el panteón de Atocha.

Añadió que Don Alfonso había firmado un Real decreto, ordenando que se tributaran al cadáver del señor Canalejas los mismos honores que fueron tributados al del señor Cánovas.

RESULTADO DE LAS CONSULTAS

En las consultas celebradas con el Rey, el señor Moret ha manifestodo que debe continuar el actual Gobierno, nombrando un presidente que no sea él.

El señor Maura dijo al Rey que deben seguir los liberales, presididos por un expresidente del Consejo, porque nombrar á un ministro de los actuales consideraba que equivaldría á prejuzgar la cuestión de la jefatura del partido, cosa que debe ser extraña á la Corona.

El señor conde de Romanones abogó por la continuación del Gobierno actual, con la presidencia del señor Moret.

Depués del entierro se solucionará la crisis.

Comisión provincial

Sesión del día 12 de Noviembre

Acuerdos tomados:

Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor presidente del Consejo de ministros D. José Canalejas, y que se diijan telegramas de pésame á la viuda y al Gobierno.

Que las calderas para la calefacción del Palacio provincial, se instalen en los dos locales contiguos al patio, según determina el arquitecto provincial y que se adjudique definitivamente el servicio de calefacción á la casa Jules Grouvelle Arquembourg y C.ª

Que pase al director del Hospicio la instancia de Florentino Tejada, de Roa, para que cuando haya cama vacante, ingrese en las enfermerías del mismo.

Que pasen en ponencia al señor Berdugo los expedientes de alzada interpuesta por D. Fermín Calleja, D. Agustín Estébanez y D. Pedro Centeno, de Arenillas de Riopisuerga, contra un repartimiento vecinal.

Informar que procede aprobar el presupuesto carcelario de Miranda de Ebro.

Reclamar datos para resolver el expediente de multa impuesta á D. Leovigildo Hernando, de Santa María Mercadillo.

Informar que procede declarar nulo y de ningun valor ni efecto el acuerdo de la Junta municipal de La Parte de Bureba, que obliga á D. Tomás Santillana á dejar en el ser y estado en que antes se encontraba un terreno que ha cercado de pared, sin perjuicio de que el Ayuntamiento resuelva sobre el asunto lo que sea justo, en uso de las facultades que le competen.

Reclamar datos para informar el expediente de multa impuesta á D. Paulino Cámara, de Villafranca Montes de Oca.

Que la Dirección del Hospicio redacte con la brevedad posible el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación del vino, con destino á los asilados y amas internas de la Casa provincial de Beneficencia y presos de la carcel correccional.

Aprobar las relaciones de gastos é ingresos habidos en la imprenta provincial durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

Que pase á informe del ingeniero jefe de obras públicas de la provincia el expediente de autorización solicitada por la Junta administrativa de Vivar del Cid, para invertir parte del capital de las inscripciones de propios en la construcción de un edificio para Escuela y otro destinado á Sala de reuniones de la Junta.

Admitir en el Colegio de sordo mudos á Alejandrino Alonso, de Cantabrana.

UN FUNERAL

En la mañana de hoy se ha celebrado en la iglesia de San Gil, un funeral por el eterno descanso del alma del señor don Antonio de Yarto, presidente del Club Conservador.

El altar estaba artísticamente adornado y en el centro de la Iglesia se levantaba severo túmulo, que rodeaban multitud de blandones.

La capilla de la S. I. M. entonó admirablemente las Lamentaciones y Misa á gran orquesta del maestro Perossi.

Presidió el acto el jefe del partido conservador de la provincia señor Aparicio, á quien acompañaban los hijos del señor Yarto.

Han concurrido el partido conservador en pleno y multitud de amigos del finado.

***

El Club Conservador dedicó á su presidente una artística corona y todos los socios establecieron turno para velar al cadáver del señor Yarto, siendo el primero que cumplió este deber el señor Aparicio, que constantemente ha estado en tan tristes circunstancias al lado de la familia del señor Yarto.

Crónica militar

EL GENERAL GÓMEZ SIGÜENZA

Ha fallecido en Madrid el general de brigada D. Eduardo Gómez Sigüenza.

CARTERA MILITAR DE IDENTIDAD

Se ha dispuesto que á la Compañía del ferrocarril de Fuencarral á Colmenar Viejo le sean aplicados los preceptos de la Real orden de 5 de Diciembre de 1911, por haber aceptado el empleo de la cartera militar de identidad.

DESTINOS

En el Cuerpo Jurídico Militar han sido destinados:

Auditor de brigada D. Valeriano Torres, á la Capitanía general de la segunda región, en plaza de inferior categoría.

Tenientes auditores de primera: Don Luis Higuera, á la Capitanía general de la quinta región, y D. Perfecto Fuentes, á excedente, y en comisión á la Capitanía general de Melilla.

Teniente auditor de segunda D. Andrés Braña, á excedente, y en comisión á la Capitanía general de Melilla.

TROPAS INDÍGENAS

Un día de estos se publicará una disposición, creando una Subinspección de tropas indígenas en Alcázar, con representación en Arcila y Larache.

Dícese que al frente de esa Subinspección se pondrá el comandante de Infantería señor Ovilo.

RECOMPENSAS

Se concede cruz blanca del Mérito Militar, por su obra titulada «La aplicación humana de las leyes en la jurisdicción de Guerra», al teniente auditor de segunda del cuerpo Jurídico Militar don Francisco Galiay Sarañana.

ESCALAFONES

El *Diario Oficial* de ayer publica el escalafón de músicos mayores del Ejército.

El primer músico mayor es D. Rafael Rodríguez Silvestre, del regimiento de Otumba.

Figuran: con el número 18 de los músicos mayores de 1.ª clase D. Pedro Iglesias Martín, del regimiento de La Lealtad, y con el número 3 de los de 3.ª clase D. Pedro Poblador Inés, del de San Marcial.

El más moderno de los músicos mayores es D. José González Sanz, del regimiento de Andalucia.

NOTICIAS

A las tres y media de la madrugada de ayer se declaró un incendio en los pajares de Indalecio Montoya y Roque Orsá, vecinos de Condado de Treviño, quedando destruídos totalmente.

Las pérdidas se valúan en 2.500 pesetas, y es siniestro se considera casual.

Ayer, á las dos de la tarde, en el ferial de la Quinta, le fué sustraído un saquito con 149'75 pesetas al vecino de Villasur de Herreros Benito Hernando García.

Este se dió cuenta del robo en el acto y avisó al barrendero Dionisio López Pozas, quien detuvo al ladrón y le condujo al retén de la guardia municipal, donde dijo llamarse Santiago García Fernández, natural de Zaragoza, de 14 años de edad, sin domicilio fijo.

Al ser detenido arrojó al suelo el saco, que recogió un hijo del Benito.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Los regalos con que la «Casa Zayas» ha obsequiado á sus clientes, han correspondido á las señoritas Eloísa Serrano, Fidela Marín y Carmen Moreno.

En la noche del 9 del actual le fué robada al vecino de Vallarta Eugenio Hermosilla, parte de un cerdo que acababa de matar y 18'50 pesetas que tenía en un bote, ignorándose quienes fueron los autores del hecho.

TEATRO PARISIANA.—Programa para hoy:

A las seis, función extraordinaria completa, *La casta Susana*.

A las diez y media, función completa, *El género alegre*.

†

El día 14 del actual, á las once de la mañana, y en la parroquia de San Lorenzo, se celebrará un funeral, el cual será aplicado por el eterno descanso de los socios que en vida pertenecieron á la de retirados militares de Burgos.

Se suplica la asistencia de los socios y sus familias, quedando invitadas cuantas personas deseen asistir al acto.

No se reparten esquelas.

Según vemos en la prensa de Bilbao, anteayer, á mediodía, un hombre cayó presa de un accidente en la parte posterior del muelle del Teatro Arriaga.

El municipal Ignacio Yangüez acudió en su auxilio, y con la ayuda de otras personas, condujo al enfermo á la Casa de Socorro del Centro.

Al reconocerle el facultativo de guardia, vió que estaba muerto, y, por lo tanto, se limitó á certificar su defunción.

El cadáver fué allí depositado hasta que acudió el Juzgado de guardia, que lo es el del Centro, procediendo á la identificación del cadáver, que resultó ser el de Teodoro Barrio y Arnáiz, de 58 años, natural de Arcos (Burgos) y domiciliado en Artecalle, 10, 3.º.

Según se cree, falleció dicho individuo de una afección cardiaca, que en ocasiones anteriores puso su vida en peligro.

El juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito de Vista Alegre, en donde se le practicará la autopsia.

POSTALES DE ACTUALIDAD

Se han puesto en venta unas artísticas tarjetas postales del entierro del excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo D. Benito Murúa (q. e. p. d.).

Fotografía de Vadillo. San Juan, 44, 3.º

¿QUIÉNES SON LOS FERROVIARIOS?

Unos dignos empleados que tienen el gusto de beber el

Anís Gloria Divina

ECHARRI Y CIA.—PASAJES

IMPORTANTE

En vista del crecidísimo número de clientes que diariamente acude á la consulta que el reputado DENTISTA SEÑOR GURRREA tenía en el Hotel Norte, se ha visto precisado á trasladarse al Espolón, núm. 20, para responder mejor á la confianza que se le dispensa, y poder montar su gabinete de operaciones con arreglo á los últimos adelantos.

Dentaduras completas desde cien pesetas.

Horas de consulta: de nueve á una y de tres á cinco.

GURREA, DENTISTA.—ESPOLÓN, 20.

Se paga á buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería *El Centro*, Plaza Mayor, 4.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual.

De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

Los chanclos marca «Boston (Bay State Rubber C°)» son insuperables.

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo.

Buen surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embutido y riquísimo chorizo de lomo, para crudo; cecina de vaca, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Salchichería de Manuel Sánchez.
San Lorenzo, 36 y 38.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; cafés, tés, azúcares; cacaos, canelas, chocolates hechos á brazo; bacalaos; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jeréz, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 78, «Punta Brava».

Neurastenia y debilidad se curan con *el mejor tónico* VINO PINEDO

NUTRE Y FORTIFICA

Desconfiad de las imitaciones.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la *bronquitis tos ferina*, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Receta para nuestra regeneración. Menos horas de café y más horas de trabajo, menos licores, que no producen más que borrachos, degenerados y tuberculosos, y más *Licor del Polo*, que produce salud y bienestar.

El agua de BURLADA es la mejor bebida en viajes y en donde no se tenga confianza en el agua potable. De venta en farmacias y droguerías.

¡Artríticos! La «Piperazina Dr. Grau» ha curado millares de enfermos de gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

¡Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden á ensayar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que los cura, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun á éstos los alivia.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Grain de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

Santos Rufo, Clementino, Filomeno y Veneranda.

CULTOS.

San Lorenzo el Real.—Por la tarde, á las seis, ejercicio del mes de Animas.

San Cosme y San Damián.—Ejercicio del mes de Animas á las seis de la tarde.

Merced.—Novena de S. Estanislao de Kostka, á las seis de la tarde.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular, participando que se ha desarrollado la viruela en el ganado lanar de Cebrecos.

Anunciando que hasta el día 25 del corriente pueden presentar sus reclamaciones los que se crean perjudicados con la concesión de vedado de caza de los terrenos de Rivamartin á D. Francisco de Maruri, vecino de Bilbao.

Circular, interesando la busca y captu de Feliciano Baranda Sainz, de Merindad de Montija.

Depositaría de fondos provinciales.—Cuenta de los ingresos y pagos verificados en el mes de Septiembre.

Administración de Contribuciones.—Repartimiento de la contribución urbana para el año de 1913.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. José Pons, D. Constantino Baranda, D. Elías Bustillo, don Guillermo del Paso, D. Casto Martínez, D. Eduardo Barandel; D. Teodoro Canell, D. Jesús Paniego.

Hotel Universal.—D. Adolfo Merino, D. Nicanor Hernando, D. Tadeo Banasco, D. Marcos Aldama, D. Rosendo Rubé, D. Marcos Sainz, D. José Uranga y D. A. U. Feurey.

Casa de Socorro

Han sido curados:

Francisco Pérez, de 45 años, de una contusión en la rótula derecha, por una caída.

Casimiro Bernal, de 64, de una contusión en el ojo derecho, por una coz que le dió una caballería.

Carolina Ardanza, de 25, de una distensión ligamentosa de la muñeca derecha, por una caída.

Joaquín Sancho, de 22, de una herida contusa en la región occipital, que le produjo otro joven con un palo.

Florentina Sáez, de 8, de quemaduras en el pie izquierdo.

José Panón, de 6, de una herida contusa en la región occipital.

Felix Ruiz, de 64, le fué extraída una astilla del dedo medio derecho.

Registro civil

Defunciones.—Carolina Salas Amigo, de Cameno, 39 años. Vega, 5; Gerardo Castañeda Rojo, de Villalvilla Sobresierra, 11 años, Arrabal de San Esteban, 17; Juan Arribas Sáiz, de Moduvar de San Cibrián, 74 años, Casa provincial; Justa Barriuso Moreno, de Burgos, 18 meses, barrio del Hospital del Rey.

Nacimientos.—Martina Santa María Quintanilla, Nicolosa Moral Santos, Tiburcio Diaz Salaverria y Carlos Puras Alonso.

Matrimonios.—D. Mariano Jaquotot Alcobendas, con D.ª María de la O Uzurriaga Simón, mañana, á las diez y media, en S. Lorenzo el Real.

D. Paulino Gutiérrez Zorrilla, con doña Nieves Arcos Hernando, mañana, á las nueve, en S. Lesmes.

Audiencia

Señalamientos para mañana:

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del juzgado de Briviesca, contra Braulio García y otro, sobre robo; ponente, señor Alonso; defensoesr, Lic. Dancausa y Plaza; procuradores, Ruiz y Miegimolle; secretaría del Lic. Jalón.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares	2.315	kilos.
Idem íd. de cerda . . .	1.578	»
Despojos de ambas clases.	612	»

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 1.002'37 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 9; terneras, 3; carneros, 22; ovejas, 2; corderos, 4; cerdos, 9.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana. 682'5; á las cuatro de la tarde, 682'5

Temperaturas: máxima sol, 11'0; máxima sombra, 3'0; mínima sombra, 2'2 bajo cero.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana S.; á las cuatro de la tarde, N.

Pluviómetro: Día 12, lluvia en milímetros, 0'8.

Mercados

Valladolid 12.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 700 fanegas, á 45'75 y 46 rs. las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada, nula.

Palencia 12.—Precios que rigen en este mercado: trigo á 45'25 rs. fanega, centeno á 37, cebada á 29 y avena á 20'50.

Salamanca 12.—Entraron en este mercado 1.950 fanegas de trigo, á 45 reales una.

En Tejares 200 fanegas de trigo á 45 rs. y en Chamberí 1.700, á 45'25.

Barcelona 12.—Compradores escasísimos.

Vendióse trigo de La Vid á 45'75 reales fanega; de La Carolina y de Peñaranda á 45'50.

Llegaron 86 vagones.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Ruego inserte en el periódico que usted tan acertadamente dirige, el presente escrito, que la necesidad á mi dignidad, ofendida por los mismos á quienes siempre consideré, aconsejé y distinguí como amigos y como subalternos, me obliga.

Con fecha 6 del próximo pasado, y en ocasión de estar en vía de hecho la huelga de ferroviarios, mandé insertar en *La Voz de Castilla*, periódico que solo se publica los domingos en esta localidad, un suelto, que á continuación expongo:

«El inspector de Explotación, con residencia en esta ciudad, D. Elías Elías, nos comunica, para que lo hagamos público, que la Compañía del Norte tiene dispuestos suficientes elementos para poner en circulación, en caso de huelga, trenes de mercancías en número bastante para asegurar el abastecimiento á esta población de los artículos de consumo corriente.»

En este suelto, como puede verse, para nada absolutamente se menciona la conducta de los empleados á mi cargo, como queda demostrado en las atestiguaciones del «contraste», hechas por los individuos que asistieron en la Casa del Pueblo, á la unanimidad de protesta á mi proceder inconstante, escrito en los periódicos de los días 10 y 11 del presente *Voz de Castilla* y *El Castellano*, que dicen así:

«En reunión celebrada el sábado por la sección ferroviaria de esta localidad, se tomó el acuerdo, por unanimidad, de hacer pública su protesta contra la conducta observada con sus subordinados por el inspector de explotación D. Elías Elías, por tratar de imponerles multas por causas insignificantes, *contrastando* esto con la afirmación hecha en los periódicos locales por el citado señor Elías, cuando se anunció la huelga ferroviaria, de que contaba con personal suficiente para asegurar el servicio, fundándose en el buen trato que daba al personal á sus órdenes.»

Como se vé, esta protesta no procede, puesto que no son ciertas las manifestaciones hechas por los citados ferroviarios.

En cuanto á si son ó no debidas las multas, están en su obligación, como todo ciudadano, de defender sus derechos morales y materiales, pero no mezclando cosas que no existen, aprovechándose con esa circunstancia para ultrajar á quien siempre, repito, les dió muestras de consideración y cariño.

Queda, pues, hecha mi defensa sobre este particular.

Dando á usted mil gracias anticipadas, se repite suyo afmo.

ELÍAS ELÍAS.

Burgos-13 Noviembre-1912.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

excirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 13, pral.

En su POLICLÍNICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Última hora

Por teléfono

Madrid--5 t.

Nota política

Esta madrugada se decía que después del entierro del señor Canalejas se reunirían en la segunda sección del Congreso los exministros, diputados y senadores netamente canalejistas, para acordar si proclaman la jefatura de algún personaje liberal ó se disuelven, sumándose cada uno á la fracción liberal que mejor le parezca.

El tratado de Marruecos

Se ha recibido un telegrama de París, diciendo que el Gobierno francés autorizaba al español para que se rubricase, inmediatamente que éste quisiera, el tratado sobre Marruecos.

Se asegura que se firmará mañana.

En la capilla ardiente

Durante toda la mañana, desde las siete, se han dicho misas en la capilla ardiente del Congreso.

Asistieron á todos los ministros, muchos diputados y senadores y algunos republicanos.

Entre los conservadores figuraban los señores Maura y Azcárraga.

Se han recibido infinidad de coronas de muchas provincias.

Después de las misas ha continuado el desfile de público ante el cadáver de Canalejas.

En Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio, despachando con el Rey, el señor García Prieto.

Al salir dijo que S. M. deseaba consultar de nuevo al señor Moret.

Este llegó después y estuvo conversando con el Monarca durante una hora, contestando á las preguntas que D. Alfonso le dirigía.

Cuando abandonó el Palacio nos dijo el señor Moret que había llevado al Rey algunos datos que le pidió y que no volvería al regio Alcazar, pues S. M. había decidido que continuase el mismo Gobierno, bajo la presidencia del señor García Prieto.

Ampliación

Según referencias el Rey ofreció el Poder al señor Moret.

Este pidió el decreto de disolución de Cortes.

Entonces S. M. decidió que continuase el señor García Prieto.

Se añade que los señores Maura y Moret han ofrecido su apoyo al Gobierno para aprobar los presupuestos.

Conseguido esto y firmado el tratado con Francia, quedará el Rey en libertad para resolver definitivamente.

Los políticos convienen en que el señor García Prieto estará en el poder sólo hasta que se aprueben los presupuestos y se firme el tratado, asegurando que el señor Moret formará luego Gobierno.

Añaden que no lo ha hecho hoy, porque indicó al Rey que debía realizar el señor García Prieto ambas cosas.

Quienes presumen de enterados, afirman también que es cosa acordada la venida al poder del señor Moret, pero que no pedirá, como se decía, el decreto de disolución.

El pésame de los ferroviarios

Referencias particulares dicen que una comisión de la Asociación de ferroviarios se ha presentado al señor Barroso, para protestar del criminal atentado y dar el pésame al Gobierno.

El señor Canalejas fué presidente de la mencionada Asociación.

Pidiendo datos

El juez especial que instruye la causa por el atentado, ha dirigido telegramas urgentes á distintas poblaciones, pidiendo detalles del asesino, que pueden ser interesantes.

Duelo general

Los escolares huelgan en señal de duelo.

Todos los balcones del Congreso y de otros edificios públicos ostentan colgaduras negras, ondeando la bandera á media asta.

El comercio, en su mayoría, cerró sus puertas para la hora del entierro.

Hasta poco antes de ésto, un gen-

M.E.C.D. 2017

EL CENTRO.-Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

tio inmenso desfiló por la capilla ardiente.

El secretario político de Canalejas, conde de Pino Fiel, no pudo contener las lágrimas al ver el cadaver, recibiendo tal impresión que hubo de retirársele de allí.

El cadáver apenas si se ha descompuesto,

Han llegado más de 70 coronas.

La del Ayuntamiento es monumental, de flores naturales y muy artísticas, con cintas de los colores nacionales.

Lo que dice un amigo

El Dr. Espina, íntimo de Canalejas, decía que la fatalidad le acompañó, pues el 90 por 100 de los balazos que dan en el sitio donde él lo recibió resbalan, no interesando la médula.

Ha afirmado que el público está en un error, en lo que respecta á la fortuna de Canalejas.

El capital de que éste disponía es modestísimo, pues para construir su hotel en Otero necesitó un adelanto del Crédit Lyonnais.

El Dr. Espina edificaba una casa al mismo tiempo, y le dijo Canalejas muchas veces:

—A ver si vemos poner las tejas.

Esto demuestra la honradez del político.

El entierro

A las dos de la tarde se suspendió el defile del público ante el cadáver.

El mayor del Congreso, después de quitar á Canalejas el collar de Carlos III y la gran cruz del Mérito Militar, cerró el ataud y entregó la llave á Romanones.

Los pasillos estaban atestados de políticos de todos los partidos, militares y personalidades de Madrid y provincias.

Los ujieres llenaron cuatro coches de coronas.

Momentos antes del entierro nevó ligeramente.

A las tres menos cinco minutos llegó el Rey al Congreso, acompañado de los Infantes Carlos y Fernando.

El público lo aclamó y al entrar en la Cámara se repitió la ovación en los pasillos.

S. M. esperó en el despacho del presidente mientras se organizaba la comitiva.

Las tropas cubrían la carrera y las calles afluentes estaban atestadas de público.

A la puerta del Congreso esperaban las parroquias de Madrid, con cruz alzada.

A las tres se puso en marcha el cortejo.

El ataud fué sacado en hombros por los diputados señores Esbry, Quirós, Armiñán, Raventós Gayarre y Gallego, colocando el féretro en un armón de artillería.

Detrás iban llorando Esbry, Armiñán y Serrano Carmona.

Seguían los maceros del Congreso y Asilos; autoridades y corporaciones; las minorías republicana y socialista del Ayuntamiento; cuerpos militares, juventudes liberal y conservadora, y grupos de estudiantes de todas las Facultades.

Comisiones del Congreso y del Senado, incluso todos los diputados republicanos que residen en Madrid.

Inmenso gentío se agregó á la comitiva, en la que se veía mucha gente del pueblo.

Asistieron los principales conservadores, con Maura al frente.

A las cuatro menos veinte apareció el Rey en la escalinata del Congreso.

El público le aclamó con entusiasmo, agitando sombreros, dando vivas y aplaudiendo.

Acompañábanle los Infantes y detrás iba el Gobierno, de uniforme.

El señor Arias de Miranda, lloraba.

En la carrera había un inmenso gentío, reproduciéndose las aclamaciones al monarca.

Cerraban la marcha los alabarderos, Escolta Real y las carrozas de las Cámaras.

El duelo se despidió junto á la estatua de Moyano, siguiendo el cadaver hasta el panteón de hombres ilustres, donde se rezaron las preces, haciéndose salvas.

Una información interesante

La Correspondencia de España dice que un desconocido entregó anoche al señor Romeo, al llegar á la redacción, un sobre con cuartillas.

Creyendo que no tuvieran importancia lo dejó sobre la mesa.

Un redactor leyó las cuartillas y después de ligera discusión, sobre si debían ó no ser publicadas, acordaron hacerlo, con todas las reservas y titulándolo «¿Será un cuento ó será verdad?

Dicen las cuartillas que hace más de cinco años los revolucionarios internacionales señalaron á España y Portugal para ser destrozadas en su organización social.

Ferrer organizó la revolución española, con los atentados fracasados de la calle de Roan, en París, y de la calle Mayor, en Madrid, y con los sucesos de Barcelona.

Los republicanos no intervinieron en este movimiento.

Los atentados contra el Rey y los sucesos de Barcelona los preparó el grupo internacional anarquista y las bombas no las tiraron Morral ni Vallina, sino un anarquista íntimo de Ferrer, que después del atentado marchó á los Estados Unidos, de donde frecuentemente va á París.

Malato fué víctima de Ferrer en Francia, como lo fué Nakens en España.

Ese grupo internacional, que hizo la revolución portuguesa, intentó hacerla en España, con el levantamiento del *Numancia* y los sucesos de Cullera.

Convencido ese grupo de que no contaba con el ejército español, acordó renunciar á los movimientos revolucionarios y no atentar contra el Rey de España, porque vendría una regencia, apoyada por Inglaterra.

Se varió, pues, de táctica, acordándose suprimir á los hombres de valía en la política de España.

Pronunciáronse en esa reunión varios nombres, pero al hablarse de Canalejas muchos protestaron, observando que era un hombre de ideas muy liberales, en tanto que otros dijeron que era conveniente suprimirlo, pues por su talento y popularidad constituía un fuerte sostén del trono.

Aquel día, hacia Agosto de 1911, quedó Canalejas sentenciado á muerte.

Cuando se discutió la devolución de los bienes de Ferrer, el grupo anarquista parisién decidió matar á Canalejas.

Para esto se había preparado el anarquista que lanzó la bomba de la calle de Roan, pero como los bienes fueron devueltos, dicho anarquista tuvo una violentísima escena con Soledad Villafranca, escena que conocen algunos españoles residentes en París.

En Julio de 1912 volvieron á hacer los mismos ofrecimientos á ese anarquista, el cual contestó que jamás mataría á Canalejas y que estaba dispuesto á dar un gran escándalo y á matar á alguna persona muy allegada á Ferrer.

Buscaron entonces á dos españoles expulsados de Buenos Aires, uno de ellos Pardiñas, amigo de Morral, hastiado de la vida y ansioso de notoriedad.

El grupo amigo de Canalejas se lo advirtió, escribiendo además á la embajada de París y al ministro de España.

La policía francesa—termina diciendo—vigiló desde Agosto á Pardiñas y á un compañero, del que no podemos publicar el nombre, pero la policía española tiene su ficha y su retrato.

La policía debía entregar el retrato, para que la prensa lo publicase, pues ese anarquista está en España desde fines de Octubre.

A Canalejas se le advirtió que moriría antes del 15 de Noviembre.

Pero ni la policía, ni la embajada hicieron caso de esto, porque se ocupaban entonces en averiguar otro complot, del que estaba enterado él Gobierno español, motivando una larga y diaria correspondencia.

Si la policía española—añade—fuese hábil, podría saber qué hizo Pardiñas las últimas semanas en París, con qué españoles iba á diario, dónde tomaba todas las tardes café y, sobre todo, con quiénes habló y paseó en París durante los meses de Agosto y Septiembre.

Declaración interesante

Emilio Corona y Emilia Ferrer, esposos, comparecieron anoche espontáneamente ante el juzgado.

Emilio conoció á Pardiñas, como pintor decorador que es, cuando tenía 14 años.

Trabajaban juntos en Zaragoza, Pardiñas vino á Madrid.

Nada supo de él luego hasta el año pasado, en que se presentó en su casa sin avisar.

Le habló de su situación precaria y Emilio le colocó en las obras del Palace Hotel.

Después desapareció Pardiñas, escribiéndole desde París y Burdeos.

El domingo se presentó nuevamente en su casa, lamentándose de su crítica situación, y Emilio le dió albergue, buscándole trabajo.

Ayer tarde debía presentarle al maestro de su taller.

Según el declarante, Pardiñas no tenía vicios, leía mucho y nunca le oyó hablar de política, ni expresar odio á Canalejas.

El lunes cenó Pardiñas tranquilo y ayer salió de casa á las nueve de la mañana.

Emilio marchó á trabajar y cuando por la noche supo el asesinato se presentó al juzgado.

En el domicilio de dicho matrimonio, situado en los Cuatro Caminos, ha recogido el juzgado la maleta del criminal.

Abierta, solo contenía ropas, no aportando ninguna luz al sumario.

MENCHETA.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Se arrienda

un local apropósito para almacenes ó instalar una industria. Darán razón, calle del Progreso, núm. 12, portería.

Garbanzos gordos de Castilla

Se venden á 25 pesetas la fanega y á 2 pesetas el celemín, asimismo una mesa grande de cocina, una mesa de despacho de las llamadas de «Ministro» y dos monturas para amazona. Darán razón: Huerto del Rey, 2 y 4, pral., derecha.

Anuncio

Los que deseen hacer proposiciones para la extracción del estiércol del ganado del 3.º montado de Artillería, durante el año de 1913, las presentarán en la oficina de Mayoría, antes del 15 del actual.—Burgos 5 de Noviembre de 1912.—El comandante mayor, *Bedia*.

Se liquidan

Por cesación de industria, todos los materiales de carretería, pinas, rayos, etcétera. Carros de mulas de todos los tamaños, ruedas en blanco y herramientas.

Motor de cinco caballos, sierra de cinta, cepilladora. Máquinas de barrenar hierro y Universal.

Plaza de Vega, núm. 13.

Venta

De una casa en el pueblo de Villazopeque y su calle de Nuestra Señora, señalada con el número, 20, y una tierra al pago de las bodegas, de cabida de seis fanegas ó sea una hectárea y cuarenta y cuatro áreas, en pública subasta, que se celebrará el día 20 de los corrientes y hora de las once de su mañana, en la notaría de D. Francisco Saiz Moral, Huerto del Rey, núm. 2 y 4, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones y pertenencia.

Pérdida tapabocas

Quien haya encontrado uno con las iniciales E. L., que se extravió ayer en el ferial, puede entregarle á Eugenio López, en Olmos de Atapuerca, quien gratificará.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres. San Pablo, 9, 3.º, derecha, darán razón.

Grandes regalos

Los hace la «Casa Zayas» á sus clientes, para las próximas Pascuas de Navidad.

Gran surtido en estuches de papel, objetos de escritorio, perfumería de las mejores marcas, paraguas para señora y caballero, bolsillos y monederos piel «auto», bisutería, etc., etc.

CONSTANTINO GUTIÉRREZ RUIZ

Cid, números 11 y 13.

Especialidad en tarjetas postales, de las que se reciben todas las semanas las últimas novedades.

Se compran y venden sellos para colecciones.

EL SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA

El **Sello YER** cura Jaquecas.
El **Sello YER** cura Dolores Reumáticos.
El **Sello YER** cura La Grippe.
El **Sello YER** cura Dolor de Oidos.
El **Sello YER** cura Cólicos.
El **Sello YER** cura Dolor de Muelas.
El **Sello YER** cura la Gota.
El **Sello YER** cura Dolores Nerviosos.
El **Sello YER** cura Neuralgias.

Desconfíese de todas las Imitaciones y exíjase la marca registrada

YER, LLEGUÉ Y TRIUNFÉ, precintando la caja

- - Sólo cuesta UN REAL - -

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Depositario en España: *Pérez Martín y Compañía.—MADRID.*

Pérdida

De un sujetador de oro, grabado por dentro, en la tarde del sábdo. Se gratificará en esta Administración.

Pérdida

En la tarde del día 9 del actual se perdieron en Burgos varios documentos en obligaciones, pertenecientes á D. Luciano Moradillo, vecino de Rioseras. La persona que los haya encontrado puede entregarlos al mismo, ó á don Juan García, en Burgos, calle de Avellanos, núm. 3, entresuelo, donde se gratificará.

Muchacho

De catorce á diez y seis años se necesita en «Casa Zayas», Cid, 11 y 13.

Portería

Se halla vacante la portería de la casa número 29 de la calle de la Isla. Inútil presentarse sin buenas referencias. En el piso 2.º de dicha casa darán razón.

Francisco García Manero

SUCESOR DE LA VIUDA DE MAYOR,

San Juan, 45.

Se acaba de recibir el especial cisco herraj para braseros, sin tufo ni olor.

También encontrará el público en esta casa grandes existencias en carbones de cok, piedra, galletas lavadas, ovoides marca grande, de fragua 1.ª clase, así como también de rama, encina con corteza y descortezada, de roble, carrasca de encina.

Para pedidos é informes, San Juan, 45.

Se sirve á domicilio.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 12, principal, derecha.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta: de 11 mañana á 1 tarde

Plaza de la Libertad, 6, pral.

Cementos

Los de la acreditada marca *Ancora*, se venden en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos.

Unico representante en esta provincia.

Almoneda

Se hace de una magnífica cama, sillería y algunos otros muebles, en la calle del Almirante Bonifaz, 2, 2.º

Guarda

Se necesita uno, con su zagal, para el ganado de la dula.

Se admiten proposiciones por escrito hasta el día 24 del actual, en el domicilio del presidente del Sindicato Agrícola de Burgos, calle de Villalón, núm. 6, Gregorio Ortega.

El contrato se hará por un año y el pago por meses vencidos, aceptándose la proposición más ventajosa.

Se vende una vaca

lechera, de buena raza. Para tratar con D. Máximo Pérez, en Pampliega.

IODONE ROBIN

(PEPTONATO de YODO)

El **IODONE**, combinación de **Yodo** y de **Peptona**, reemplaza con ventaja los *Yoduros*, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del *Yodismo*.

CURA:

ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.

DOSIS: Desde 10 gotas hasta 120 gotas por día. — 20 gotas equivalen á 1 gramo de yoduro de potasio.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris

DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS

111, Claris, BARCELONA.

Gabinete Médico Röentnológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones

MÉDICO-DIRECTOR

BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Ddispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º

Consulta de dos á cuatro

Gritzner

El establecimiento de máquinas de coser que tan favorecido está siendo por el público por su excelente resultado, se ha trasladado de Lain-Calvo, 22, á San Lorenzo, 29 y San Carlos.

Sucursal en todas las capitales.

Bicicletas

inglesas «Mead», garantizadas, se venden en la misma, al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.

Gran liquidación de calzado

En la tienda de José Ruiz encontrarán toda clase de calzado, para invierno, á precios reducidísimos.

Calzado suizo, de remonta, con broches, ptas. 4'20 par, los de ptas. 5'50, números 34 y 36; y los del 37 á 39, á 4'55 pesetas.

Zapatillas de mujer, orillo, 1.ª á ptas. 1'75 par.

También tengo una buena existencia de botas suizas y zapatillas de abrigo, para niños, á precios muy ventajosos.

Mercado, 18, Burgos

Muebles de ocasión

Se venden y cambian, en inmejorable uso, en la venta y alquiler de muebles

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19

Se vende una estantería de siete cuerpos, de nogal, y mesa de escritorio, propia para farmacia ó librería; se da muy barata.

AL PÚBLICO

Los hermanos Pedro y Benito Uzquiza, tienen el gusto de participar al público que, á partir del día 10 del actual mes de Noviembre, empezará á regir en el servicio público de viajeros que de antiguo vienen prestando en coches de línea de su propiedad, entre Burgos-Santo Domingo de la Calzada por Belorado y viceversa, el siguiente horario:

BURGOS-SANTO DOMINGO.—Diario.	SANTO DOMINGO-BURGOS.—Diario.
Salida de Burgos . . . 10'30 mañana.	Salida de Santo Domingo . 7'30 mañana.
Llegada á Belorado. . . 3'30 tarde.	Llegada á Belorado . . . 9'30 mañana.
Llegada á Santo Domingo. 6 tarde.	Llegada á Burgos. . . . 2'40 tarde.

OBSERVACIONES

1.ª El coche cuya llegada á Burgos es á las 2'40, enlazará con el rápido de Irún á Madrid, entendiéndose que bajará el coche á la estación, sin que por esto haya recargo en el precio.

2.ª Oportunamente se repartirán las tarifas de precios de billetes para viajeros y mercancías, que, desde luego, han de ser en las más favorables condiciones y que además estarán siempre de manifiesto en las siguientes administraciones: Burgos, Viuda de Eutiquio Arce, calle de Vitoria, 12; Belorado, Fonda de Vista-Alegre, de los hermanos Pedro y Benito Uzquiza, y Santo Domingo de la Calzada, Domingo Zárate, Café Suizo.

3.ª En todos los pueblos del trayecto pararán los coches, en los sitios de costumbre, para el servicio de viajeros, mercancías y encargos.

La próxima temporada de Navidad

obliga á pensar en los variados artículos de CONFITERÍA que durante esta época se consumen; y esta casa

Confitería de Berzosa

se complace en notificar á su distinguida clientela que, en breve, se dará principio á la fabricación en gran escala de los turrones, figuritas, mazapanes, jaleas, etc. También diariamente, se elaboran los exquisitos dulces de yema, con su especialidad YEMAS ORIENTALES, con ó sin praliné; pasteles y pastas muy variadas y finas.

SECCIÓN ESPECIAL DE COMESTIBLES FINOS

Frescos, y en clase extra, se han recibido los quesos de Holanda y Roquefort, y, siempre, conservas y *fiambres variados*, vinos finos y licores.

AL POR MAYOR PRECIOS ESPECIALES

Esta casa no hace pasteles de cinco céntimos; pero hace los de medio real todos los días, muy finos y variados, con su ESPECIAL CHANTILLY, y se encarga de todo lo necesario para servir banquetes, bodas, bautizos, lunchs, etc., teniendo siempre variado y abundante surtido en cajas, platos, porcelanas, estuches y bomboneras, desde 0'50 hasta 100 pesetas.

ANTONIO BERZOSA.—San Lorenzo, 12

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL

CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde *una* hasta *cinco mil* pesetas, con un interés de *3 por 100* anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al *6 por 100* de interés anual.—Las prendas vencidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Círculo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL

PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católico-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA:

Días laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Días festivos: de once á doce

Círculo Católico de Obreros, Concepción, 28

Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, á precios sin competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes, encuadernados, los Boletines Eclesiásticos, libros de nacimientos y defunciones, misales, breviarios, etc., á precios muy económicos.

M.E.C.D. 2017

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 28 de Diciembre el vapor correo «Parana», para Montevideo y Buenos Aires.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAÑÍE GENERALE TRASATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 6 de Noviembre el vapor «Espagne», y el 22 del mismo mes «La Navarre», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 14 de Noviembre saldrá el vapor «Guadelóupe», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyeming, California, Canadá etc.,

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

Compañías "Anglo Argentina,, & "Houlder Line,,

Vapores Correos Ingleses

El día 23 de Noviembre saldrá, en viaje extraordinario, el magnífico vapor de 14.000 toneladas *Paraguayo*, que tardará en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 17 días. Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires: 550 pesetas en 1.ª clase y 225 en 3.ª.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, á los que se les dá un excelente trato.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Noviembre los días 15, 16 y 30, admitiendo pasajeros de todas clases y categorías.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boisse City, Oregón, Winnemuca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y C.ª, calle del Arenal, 6 1.º, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE	LA NAVARRE
155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	*148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza*

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas de Santander: cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: don Francisco Zetuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

Representante en Burgos: D. Julián Ruíz, Puebla, 20, 3.º

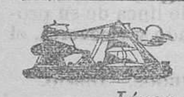

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN DE BREMEN

Línea de Cuba.—Para la Habana

Saldrá de Santander el día 19 de de Noviembre el magnífico vapor de 2 hélices *RHEIN*, de 10 058 toneladas de registro y 20.200 de desplazamiento, admitiendo pasajeros de cámara y de 3.ª clase.

Estos vapores fueron construídos expresamente para el transporte de pasajeros. Tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Tienen instalación eléctrica, y llevan cocineros, panaderos, camareras y camareros españoles.

PRECIOS DEL PASAJE:

Pasaje de cámara 425 pesetas, mas los impuestos.—Idem de tercera clase, 195 pesetas, mas los de impuestos.

Agentes de la Compañía ERHARDT & C.ª

Para informes sobre pasajes de tercera dirigirse á D. LAUREANO DÍAZ, Boulevard de Pereda (muelle), 17.—SANTANDER.

Jabón Cloina — Glicerina-Sicilalato-Cola; resino
Jabón Pinta Azul — Sosa, Aceites de semillas y
Jabón Pinta Castaña — Tortas de Coco
Bujías — *Jabón Cantabria*
Perfumería — *Jabón Vasconia*
Lejía Estearina — *Jabón Estrella del Norte*

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres: LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

LA PIEL
LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantasticos medicamentos que aparecen cada dia y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles,

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «**Humores**» (materias agrias), de los «**Virus**» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo asi, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifestan por

Botones, Humores, Eczémas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas,

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de **Botones, Rojeres, Ulceras**, el **Depurativo Richelet** produce un resultado casi instantaneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece **Dermatosis** (enfermedad de la piel) está próvenido, por decirlo asi, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligadas por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia caracteristica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoria de los casos, mientras que seria tan facil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el **Depurativo Richelet** aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y asi evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Garabetta, á n Sedan (Francia)

Puntos de venta: Droguerías de don José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos y en el depósito pral. de don Francisco Loyarte, calle S. Ignacio de Loyola 9, frente al Mercado S. Sebastián

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

CAFÉ Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos 0'60 PESETAS

¿Puedes abandonar este hábito de beber, nos trae nada más que la ruina?

Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste hábito, aun contra su voluntad.

Ha sido inventada una cura inofensiva llamada Polvo Coza, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy;

COZA POWDER CO.,
76, Wardour Street, Lóndres.

El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. SE PRESENTA á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita, pero nó si Vd. escribe. Si no puede Vd. presentarse, pero desea ESCRIBIR para adquirir la muestra gratuita, diríjase DIRECTAMENTE á COZA POWDER Co., 76, Wardour Street, Lóndres, Inglaterra. 74.

Depósitos: Burgos: Farm. J. Martínez, Plaza Mayor, 25.
LERMA: V. Domingues, Mayor, 42.
VILLADIEGO: Farm. Luis Liras.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo
Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana. . . 20 cts. línea.
Id. 3.ª id. . . . 15 » »
Id. 4.ª id. . . . 10 » »

Comunicados, gacetillas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes . . . 1 pta.
Fuera: trimestre . . . . . 4 »
Id. semestre . . . . . 6'50 »
Id. año . . . . . 12 »
Extranjero: año . . . . . 25 »
Números sueltos . . . . . 5 cénts.
Atrasados . . . . . 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetillas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamadolos grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

MARCA

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

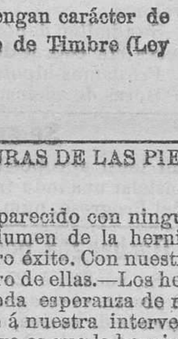

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Específicos.

Depósito en Buagos: Farmacias y droguerías, Gregorio Escolar, Plaza de Prim, Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido *Privilegio de invención, patente número 44.650.*

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

UNA CURACIÓN

QUE SE PRESTA Á REFLEXIONES

El 19 de Febrero de 1897 recibía del farmacéutico de Paris la carta siguiente:

«Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento, á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descuidé por entonces, y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de flegmas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargajeo por espacio de dos horas hasta que las flegmas se desprenden, pero, sobre todo, cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar, pero no llego á conseguirlo

He ensayado muchos remedios, tisanas jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada.

En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruégole me envíe un frasco de verdadero Alquitrán Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, Plaza Mayor, Azangaro (Perú).»

Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: «31 de Mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: He hecho uso del frasco que usted me ha enviado, tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea, una cucharada de Alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojaba más fácilmente las flegmas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molestado en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo flegmas y he recobrado las fuerzas completamente.

»Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y creo que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía.—Firmado: Francisco Martínez.»

El uso del Alquitrán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada, en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis, por declarada que esté; pues el Alquitán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón, matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición.

—Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio, usando el Alquitran Guyot, que todos los farmacéuticos expenden.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura!

Tónico genitales del Doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Taller de encuadernación

DE

Melchor Casado

Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

Encuadernaciones de todas clases: elegantes y sencillas.

Especialidad en tapas para obras de lujo, misales, breviarios, etc.

Se hacen carpetas en diferentes clases y marcas.

Se bruñan mapas al bastidor.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Dr. Merino

Médico director de la «Gota de leche»

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE DOCE Á DOS.

Portales de Antón, núm. 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis los lunes, miércoles y viernes, de nueve á once en la «Gota de leche» (calle de San Juan.)

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confitierías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21 París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanger; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapía, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz, (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Teenrife; La Extremeña, Manila.

LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 30
Miranda: Vitoria, 2.

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.

M.E.C.D. 2017